

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04		Página 1 de 14		 <p>Comando en Jefe Ejército de la Defensa</p>	
		Versión No. 02					
		Fecha:	01	10	2020		

No. DE INFORME:

072/2021

FECHA DE INFORME:

18 de noviembre 2021

**PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:**

Dirección Administrativa y Talento Humano - Grupo adquisiciones y suministros

**LÍDER DEL PROCESO
Y/O DEPENDENCIA:**

- Admón. de Emp. Sandra Liliana Vargas – Dirección Administrativa y del Talento Humano
- P.D. Eduardo Lozano – Grupo Adquisiciones y Suministros

**TEMA DE
SEGUIMIENTO:**

Seguimiento Rubros Austeridad en el gasto III trimestre de 2021

NORMATIVIDAD:

- ✓ Decreto 1737 de 1998. Nivel Nacional. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".
- ✓ Decreto 984 de del 14 de mayo 2012. Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998
- ✓ Decreto 1009 del 14 julio de 2020. Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto.
- ✓ Circular 2020-470 "Lineamientos para el reporte de la información Austeridad en el Gasto
- ✓ Decreto 371 de 08-04-201 "Plan de Austeridad en el gasto 2021"

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:

En cumplimiento de la normatividad vigente en temas de seguimiento a la Austeridad en el gasto y el Programa anual de Auditorías ALFM para la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno presenta el seguimiento de Austeridad en cuanto a ejecución presupuestal y seguimiento en la Suite Visión empresarial adelantado por la Entidad durante el tercer trimestre vigencia 2021.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

PROCESO					GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL				Código: GSE-FO-04				
					Versión No. 02		Página 2 de 14		
					Fecha:	01	10	2020	
									

Se participó en la mesa de trabajo de fecha 21-10-2021 con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del cual se indicó que son los funcionarios de Presidencia quienes podrían evaluar la novedad que presenta la ALFM frente a rubros que se manejan tanto por funcionamiento como por comercialización.

De acuerdo a la normatividad vigente para el presente periodo, no se tiene contemplado realizar una medición en el aplicativo de Presidencia, por cuanto se realizó un seguimiento a la ejecución presupuestal de los artículos contemplados en el Decreto 371/21 y los cuales fueron tenidos en cuenta en el Plan de Austeridad en el Gasto de la ALFM para la vigencia 2021.

ART. 5. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES:

Una vez verificada la ejecución del presupuesto asignado a MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS, se puede evidenciar que la oficina principal mantiene un 75,3% del presupuesto sin ejecución, así como la Regional Suroccidente la cual no ha ejecutado el 100% del valor asignado.

Dentro de los informes cargados en la Herramienta SVE y verificados por la Dirección administrativa – Grupo Adquisiciones y Suministros, no se evidencia la gestión, actuaciones y/o recomendaciones a seguir frente al presupuesto asignado y que a la fecha de la verificación se encuentra pendiente por ejecutar.

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACIÓN	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
OFICINA PRINCIPAL	\$ 51.441.073,00	\$ 12.687.531,00	\$ 38.753.542,00	75,3%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 3.000.000,00	\$ 2.999.911,46	\$ 88,54	0%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -	0%
REGIONAL CARIBE	\$ 7.500.000,00	\$ 7.497.214,21	\$ 2.785,79	0%
REGIONAL CENTRO	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -	0%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ -	\$ -	\$ -	-
REGIONAL NORORIENTE	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ -	0%
REGIONAL NORTE	\$ 3.000.000,00	\$ 2.999.253,79	\$ 746,21	0%
REGIONAL PACIFICO	\$ -	\$ -	\$ -	-
REGIONAL SUR	\$ -	\$ -	\$ -	-
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 3.000.000,00	\$ -	\$ 3.000.000,00	100%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ -	\$ -	\$ -	-
TOTAL	\$ 76.941.073,00	\$ 35.183.910,46	\$ 41.757.162,54	54,3%

Fuente: Reporte SIIF ejecución presupuestal corte septiembre/2021

La Oficina Principal no presenta informe de seguimiento para la meta establecida entre el (07/jul/2021 al 07/oct/2021).

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04		
		Versión No. 02		Página 3 de 14
		Fecha:	01	10
				

El informe de seguimiento III trimestre de la **Regional Suroccidente**, se relacionan los mantenimientos de las unidades de negocio y no se evidencia medición de la parte administrativa, la cual se encuentra contemplada dentro de las metas de austeridad en el gasto para de la presente vigencia.

Plan de Mantenimiento de vehículos: La entidad contempló una meta de ahorro en un 10%

Una vez verificada la ejecución del presupuesto asignado a MANTENIMIENTO VEHICULOS ADMINISTRATIVOS, se puede evidenciar que se mantiene un 36,7% del presupuesto sin ejecución; así:

Dentro de los informes cargados en la Herramienta SVE y verificados por la Dirección administrativa – Grupo Adquisiciones y Suministros, no se evidencia la gestión, actuaciones y/o recomendaciones a seguir frente al presupuesto asignado y que a la fecha de la verificación se encuentra pendiente por ejecutar.

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
OFICINA PRINCIPAL	\$ 80.000.000,00	\$ 40.049.141,00	\$ 39.950.859,00	49,9%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 8.000.000,00	\$ 5.030.820,00	\$ 2.969.180,00	37,1%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 11.500.000,00	\$ 11.499.999,76	\$ 0,24	0,0%
REGIONAL CARIBE	\$ 6.584.832,00	\$ 5.996.000,01	\$ 588.831,99	8,9%
REGIONAL CENTRO	\$ 8.500.000,00	\$ 4.248.578,00	\$ 4.251.422,00	50,0%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 14.000.000,00	\$ 12.599.320,00	\$ 1.400.680,00	10,0%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 9.000.000,00	\$ 8.374.737,00	\$ 625.263,00	6,9%
REGIONAL NORTE	\$ 2.000.000,00	\$ 756.000,00	\$ 1.244.000,00	62,2%
REGIONAL PACIFICO	\$ 500.000,00	\$ -	\$ 500.000,00	100,0%
REGIONAL SUR	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ -	0,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 9.500.000,00	\$ 9.493.568,61	\$ 6.431,39	0,1%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 12.000.000,00	\$ 3.542.231,00	\$ 8.457.769,00	70,5%
TOTAL	\$ 163.584.832,00	\$ 103.590.395,38	\$ 59.994.436,62	36,7%

Fuente: Reporte SIIF ejecución presupuestal corte septiembre/2021

Oficina Principal El informe de seguimiento III trimestre corresponde a informes de supervisión 1 al 4, en el cual se puede evidenciar que a la fecha de la verificación cuenta con el 50% del presupuesto asignado, sin ejecutar.

Regional Amazonia en el informe de seguimiento III trimestre no se puede evidenciar si los vehículos relacionados corresponden a los administrativos y/o operativos.

Regional Centro en el informe de seguimiento III trimestre se mantiene información acerca de la dificultad en la facturación electrónica, por parte del contratista.

Regional Norte el informe de seguimiento III trimestre incluye los vehículos operativos.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04		
		Versión No. 02	Página 4 de 14	
		Fecha:	01	10
				

Regional Pacifico el informe de seguimiento III trimestre indica labores a los vehículos operativos de limpieza y fumigación con recursos propios.

Regional Tolima Grande el informe de seguimiento III trimestre, sin firma de quien elaboró, se incluyen vehículos operativos y las fechas planeadas van hasta agosto 2021 y el campo "VALOR EJECUTADO" indica "EN PROCESO DE CONTRATACIÓN".

Plan de Mantenimiento de Aires acondicionados: La entidad contempló una meta de ahorro en un 20%

Dentro de los informes cargados en la Herramienta SVE y verificados por la Dirección administrativa – Grupo Adquisiciones y Suministros, no se evidencia la gestión, actuaciones y/o recomendaciones a seguir frente al presupuesto asignado y que a la fecha de la verificación se encuentra pendiente por ejecutar.

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
OFICINA PRINCIPAL	\$1.320.000,00	\$1.320.000,00	\$-	0,0%
REGIONAL AMAZONIA	\$3.000.000,00	\$2.569.091,00	\$430.909,00	14,4%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$3.000.000,00	\$2.998.324,00	\$1.676,00	0,1%
REGIONAL CARIBE	\$4.500.000,00	\$4.498.914,00	\$1.086,00	0,0%
REGIONAL CENTRO	\$3.000.000,00	\$1.004.178,00	\$1.995.822,00	66,5%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$1.428.000,00	\$714.000,00	\$714.000,00	50,0%
REGIONAL NORORIENTE	\$3.000.000,00	\$2.510.000,00	\$490.000,00	16,3%
REGIONAL NORTE	\$4.500.000,00	\$2.752.470,00	\$1.747.530,00	38,8%
REGIONAL PACIFICO	\$3.000.000,00	\$1.547.000,00	\$1.453.000,00	48,4%
REGIONAL SUR	\$2.155.867,00	\$2.155.867,00	\$-	0,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$3.000.000,00	\$2.994.040,00	\$5.960,00	0,2%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00	\$-	0,0%
TOTAL	\$34.903.867,00	\$28.063.884,00	\$6.839.983,00	19,6%

Fuente: Reporte SIIF ejecución presupuestal corte septiembre/2021

Dentro de las tareas establecidas en la SVE no se contempla seguimiento a este gasto, por lo anterior no se puede establecer actividades para garantizar la ejecución del presupuesto asignado y las estrategias para abordar los resultados a la fecha de la Oficina Principal, Regional Centro, Llanos Orientales, Pacifico, Sur y Tolima Grande quienes presentan mayor presupuesto sin ejecutar.

Artículo 7. Suministro de Tiquetes La entidad contempló una meta de ahorro en un 5%

Se evidencia que el rubro solo fue asignado para la oficina principal, así:

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		Página 5 de 14	
		Fecha:	01	10	2020
 <small>Departamento de la Defensa</small>					

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
OFICINA PRINCIPAL -	\$ 66.329.160,00	\$ 26.379.470,00	\$ 39.949.690,00	60%

Fuente: Reporte SIIF ejecución presupuestal corte septiembre/2021

Dentro de los informes cargados en la Herramienta SVE y verificados por la Dirección administrativa – Grupo Adquisiciones y Suministros, no se evidencia la gestión, actuaciones y/o recomendaciones a seguir frente al presupuesto asignado y que a la fecha de la verificación se encuentra pendiente por ejecutar.

La medición del avance en la ejecución del presupuesto registrado en la SVE se encuentra determinado para el primer y segundo semestre 2021, lo que no permite evaluar la medición de la meta establecida basada en evidencias.

Artículo 8. Reconocimiento de viáticos

La medición del avance en la ejecución del presupuesto registrado en la SVE se encuentra determinado para el primer y segundo semestre 2021, lo que no permite evaluar la medición de la meta establecida basada en evidencias.

Dentro de los informes cargados en la Herramienta SVE y verificados por la Dirección administrativa – Grupo Adquisiciones y Suministros, no se evidencia la gestión, actuaciones y/o recomendaciones a seguir frente al presupuesto asignado y que a la fecha de la verificación se encuentra pendiente por ejecutar.

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
OFICINA PRINCIPAL	\$ 48.532.669,00	\$ 42.038.584,00	\$ 6.494.085,00	13,4%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 38.340.039,00	\$ 29.660.286,00	\$ 8.679.753,00	22,6%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 27.000.000,00	\$ 20.495.083,00	\$ 6.504.917,00	24,1%
REGIONAL CARIBE	\$ 6.600.000,00	\$ 4.651.873,00	\$ 1.948.127,00	29,5%
REGIONAL CENTRO	\$ 35.000.000,00	\$ 13.640.561,00	\$ 21.359.439,00	61,0%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 28.667.292,00	\$ 20.241.134,00	\$ 8.426.158,00	29,4%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 36.302.978,00	\$ 30.423.127,00	\$ 5.879.851,00	16,2%
REGIONAL NORTE	\$ 53.889.654,00	\$ 47.101.066,00	\$ 6.788.588,00	12,6%
REGIONAL PACIFICO	\$ 21.000.000,00	\$ 18.743.819,00	\$ 2.256.181,00	10,7%
REGIONAL SUR	\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ 2.000.000,00	100,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 81.093.396,00	\$ 57.974.175,00	\$ 23.119.221,00	28,5%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 46.173.972,00	\$ 37.208.964,00	\$ 8.965.008,00	19,4%
TOTAL	\$ 424.600.000,00	\$ 322.178.672,00	\$ 102.421.328,00	24,1%

Fuente: Reporte SIIF ejecución presupuestal corte septiembre/2021

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La entidad de logística de las Fuerzas</small>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		Página 6 de 14	
		Fecha:	01	10	2020
 <small>Estado Plurinacional de Bolivia</small> <small>Ministerio del Poder Judicial de la Defensa</small>					

Regional Centro el informe de seguimiento semestral (1er semestre 2021) no contiene un análisis de la información registrada, medición del avance y/o acciones preventivas para el cumplimiento de la meta establecida o acciones que se deban adelantar frente al presupuesto asignado.

Regional Sur el comentario incluido en la SVE corresponde a que no fueron utilizados los recursos signados y el aprobador de tareas no incluye ningún comentario y/o instrucción frente al valor apropiado.

Artículo 9. Delegaciones oficiales: Teniendo en cuenta la información extraída en el SIIF Nación, vigencia 2021, (Reporte de compromisos) no se evidencia asignación de presupuesto en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por este concepto.

Artículo 10. Autorización previa al trámite de comisiones al exterior no se evidencia que la entidad se encuentre enmarcada en esta clase de requerimientos.

Artículo 11. Eventos La entidad contempló una meta de ahorro en un 10%

La medición del avance en la ejecución del presupuesto registrado en la SVE se encuentra determinado para el primer y segundo semestre 2021, lo que no permite evaluar la medición de la meta establecida basada en evidencias.

En cuanto las evidencias cargadas en Plan de Incentivos Institucionales 2021, se evidencia programación de actividades que deberán ejecutarse en los últimos 3 meses de la vigencia y evidenciarse en 10-01-2022.

A continuación se muestra el porcentaje de avance en la utilización de los recursos asignados para este rubro, en el que se observa un alto porcentaje sin utilizar al mes de septiembre/21, así:

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
OFICINA PRINCIPAL	\$ 75.317.700,00	\$ 21.524.900,00	\$ 53.792.800,00	71,4%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 18.300.000,00	\$ 8.513.320,00	\$ 9.786.680,00	53,5%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 30.300.000,00	\$ 5.190.518,50	\$ 25.109.481,50	82,9%
REGIONAL CARIBE	\$ 10.500.000,00	\$ 8.011.080,00	\$ 2.488.920,00	23,7%
REGIONAL CENTRO	\$ 34.200.000,00	\$ 13.142.154,00	\$ 21.057.846,00	61,6%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 23.400.000,00	\$ 10.239.800,00	\$ 13.160.200,00	56,2%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 24.900.000,00	\$ 4.600.000,00	\$ 20.300.000,00	81,5%
REGIONAL NORTE	\$ 25.800.000,00	\$ 4.129.800,00	\$ 21.670.200,00	84,0%
REGIONAL PACIFICO	\$ 12.600.000,00	\$ 4.760.000,00	\$ 7.840.000,00	62,2%
REGIONAL SUR	\$ 5.290.000,00	\$ 3.100.000,00	\$ 2.190.000,00	41,4%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 25.800.000,00	\$ 4.502.960,00	\$ 21.297.040,00	82,5%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 33.000.000,00	\$ 18.224.774,00	\$ 14.775.226,00	44,8%
TOTAL	\$ 319.407.700,00	\$ 105.939.306,50	\$ 213.468.393,50	66,8%

Fuente: Reporte SIIF ejecución presupuestal corte septiembre/2021

PROCESO						
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La acción de nuestros Fuercos</small>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			 <small>Oficina General de Estadística de la Defensa</small>	
		Versión No. 02		Página 7 de 14		
		Fecha:	01	10		2020

Dentro de los informes cargados en la Herramienta SVE y verificados por la Dirección administrativa – Grupo Adquisiciones y Suministros, no se evidencia la gestión, actuaciones y/o recomendaciones a seguir frente al presupuesto asignado y que a la fecha de la verificación se encuentra pendiente por ejecutar.

Artículo 12. Esquema de seguridad: La entidad no contempló el porcentaje “meta de ahorro” para la vigencia 2021 y el Plan de austeridad no contempla metas que evaluar para vigencia.

Artículo 13. Vehículos Oficiales: Decreto 371/2021 *Únicamente se podrán adquirir vehículos automotores, cuando los mismos presenten una obsolescencia mayor a seis (6) años contados a partir de la matrícula del vehículo y su necesidad esté debidamente justificada, sustentada en estudios que demuestren la conveniencia y el ahorro para la entidad.*

Parágrafo 2. Para dar cumplimiento al artículo 8 de la Ley 1964, se podrán adquirir de manera excepcional vehículos eléctricos cuando se requieran para el cumplimiento del objeto misional y la necesidad esté debidamente justificada y sustentada

Se evidencia en Plan Anual de Adquisiciones V3, descripción “ADQUISICION DE 08 CAMIONES Y 03 CAMIONETAS” un valor estimado de \$3.180.000.000 a la fecha de la verificación (septiembre/21) no se evidencia obligación para el presente rubro.

Artículo 14. Ahorro publicidad Estatal:

No se observan tareas asignadas que conlleven a la medición cuantitativa del artículo y evidencias que permitan establecer análisis del comportamiento de los valores apropiados.

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
OFICINA PRINCIPAL	\$ 19.780.000,00	\$ 6.351.090,24	\$ 13.428.909,76	67,9%

Fuente: Reporte SIIF ejecución presupuestal corte septiembre/2021

Dentro de los informes cargados en la Herramienta SVE y verificados por la Dirección administrativa – Grupo Adquisiciones y Suministros, no se evidencia la gestión, actuaciones y/o recomendaciones a seguir frente al presupuesto asignado y que a la fecha de la verificación se encuentra pendiente por ejecutar.

Art. 15. Papelería y Telefonía:

PAPELERIA

Se evidencia que la Oficina Principal, Regional Antioquia Chocó, Norte y Tolima grande cuentan con un porcentaje mayor al 50% sin ejecución a corte mes de septiembre 2021.

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
OFICINA PRINCIPAL	\$ 103.121.521,70	\$ 39.121.521,70	\$ 64.000.000,00	62,1%

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04		
		Versión No. 02	Página 8 de 14	
		Fecha:	01	10
				

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
REGIONAL AMAZONIA	\$ 10.898.083,00	\$ 8.441.546,93	\$ 2.456.536,07	22,5%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 74.700.000,00	\$ 17.499.842,00	\$ 57.200.158,00	76,6%
REGIONAL CARIBE	\$ 1.998.964,00	\$ 1.998.964,00	\$ -	0,0%
REGIONAL CENTRO	\$ 35.199.145,00	\$ 35.199.046,00	\$ 99,00	0,0%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 8.500.000,00	\$ 5.704.367,01	\$ 2.795.632,99	32,9%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 10.000.000,00	\$ 9.702.822,00	\$ 297.178,00	3,0%
REGIONAL NORTE	\$ 31.500.000,00	\$ 8.621.667,27	\$ 22.878.332,73	72,6%
REGIONAL PACIFICO	\$ 8.400.000,00	\$ 8.400.000,00	\$ -	0,0%
REGIONAL SUR	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ -	0,0%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 49.700.000,00	\$ 23.687.901,00	\$ 26.012.099,00	52,3%
TOTAL	\$ 337.017.713,70	\$ 161.377.677,91	\$ 175.640.035,79	52,1%

Fuente: Reporte SIIF ejecución presupuestal corte septiembre/2021

Dentro de los informes cargados en la Herramienta SVE y verificados por la Dirección administrativa – Grupo Adquisiciones y Suministros, no se evidencia la gestión, actuaciones y/o recomendaciones a seguir frente al presupuesto asignado y que a la fecha de la verificación se encuentra pendiente por ejecutar.

Oficina Principal el informe de seguimiento trimestral evidencia mejora en cuanto el análisis de la información, tanto al nivel central como de las Regionales, se indican las actividades desarrolladas para garantizar el cumplimiento de la Política de Operación ALFM Cero Papel.

Teniendo en cuenta el porcentaje presupuestal pendiente de ejecutar, se recomienda analizar las cifras presentadas y generar las instrucciones a que haya lugar frente a la Unidad.

TELEFONÍA

No se evidencia análisis de la información correspondiente al cumplimiento de la meta establecida para disminución del consumo en telefonía fija en un 10% y/o variaciones frente a la vigencia anterior determinados en el Plan anual de Austeridad en el Gasto vigencia 2021.

UNIDAD	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PENDIENTE X EJECUTAR	% PENDIENTE X EJECUTAR
OFICINA PRINCIPAL	\$ 480.085.715,00	\$ 320.217.699,38	\$ 159.868.015,62	33,3%
REGIONAL CARIBE	\$ 19.857.381,00	\$ 14.864.773,00	\$ 4.992.608,00	25,1%
REGIONAL CENTRO	\$ 59.300.000,00	\$ 44.063.360,00	\$ 15.236.640,00	25,7%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 4.700.000,00	\$ 3.762.959,00	\$ 937.041,00	19,9%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 4.200.000,00	\$ 3.240.816,00	\$ 959.184,00	22,8%
REGIONAL NORTE	\$ 1.666.188,00	\$ 1.249.641,00	\$ 416.547,00	25,0%
REGIONAL PACIFICO	\$ 832.000,00	\$ 832.000,00	\$ -	0,0%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 3.319.400,00	\$ 2.293.278,00	\$ 1.026.122,00	30,9%
TOTAL	\$ 573.960.684,00	\$ 390.524.526,38	\$ 183.436.157,62	32,0%

Fuente: Reporte SIIF ejecución presupuestal corte septiembre/2021

PROCESO						
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04				
		Versión No. 02		Página 9 de 14		 <small>Estado General y Empleado de la Defensa</small>
		Fecha:	01	10	2020	

Dentro de los informes cargados en la Herramienta SVE y verificados por la Dirección administrativa – Grupo Adquisiciones y Suministros, no se evidencia la gestión, actuaciones y/o recomendaciones a seguir frente al presupuesto asignado y que a la fecha de la verificación se encuentra pendiente por ejecutar.

Los soportes cargados a la SVE corresponden a actividades de “*campaña o anuncio al interior de la entidad sobre el buen uso que se le debe dar a la telefonía y celular*”, no se evidencia medición y/o análisis de la información.

Artículo 19. Sostenibilidad ambiental La entidad contempló una meta de ahorro en un 10%

La meta se encuentra establecida por KW y Mts³ correspondientemente, de las cuales no se encontró cargue de soportes que permitan establecer el comportamiento y/o cumplimiento del presente artículo en las condiciones establecidas en el Plan Anual.

VALORES OBLIGADOS TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020 vs 2021

Cumplimiento de Circular CIR2021-194 Emitida por el Ministerio de Defensa Nacional de asunto: Seguimiento medidas de austeridad en el Gasto Publico vigencia 2021 (julio, agosto y septiembre).

Se presentan los valores obligados a corte 30 de septiembre 2021 y comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, de acuerdo al formato allegado por MDN, con los siguientes resultados:

<i>Decreto 371 de 8 de abril de 2021</i>					
<i>Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto</i>					
Nombre Unidad Ejecutora	Concepto	Monto Obligado Tercer Trimestre 2020	Monto Obligado Tercer Trimestre 2021	Monto ahorrado respecto al año anterior	Justificación
ALFM	Modificación de Planta de Personal Estructura Administrativa y de Gastos Personales	N/A	N/A	N/A	No se han ejecutado modificaciones a la Planta de personal de la Entidad
ALFM	Contratación de Personas para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	\$354.930.400,00	\$415.400.348,00	-\$ 60.469.948,00	Contratos por prestación de servicios los cuales tienen fecha de ejecución hasta el mes de diciembre 2021
ALFM	Horas Extras y Vacaciones	N/A	N/A	N/A	

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04		
		Versión No. 02		Página 10 de 14
		Fecha:	01	10
 <p>Oficina Logística y Manejo de la Defensa</p>				

Decreto 371 de 8 de abril de 2021					
Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto					
Nombre Unidad Ejecutora	Concepto	Monto Obligado Tercer Trimestre 2020	Monto Obligado Tercer Trimestre 2021	Monto ahorrado respecto al año anterior	Justificación
ALFM	Mantenimiento de Bienes Inmuebles, Cambio de Sede y Adquisición de Bienes Muebles	\$ 736.023.875,00	\$1.426.285.780,27	-\$ 690.261.905,27	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) 1. El valor incluye como dependencia del gasto Buceo y salvamento que corresponde a un Cliente de la entidad (misionalidad de la ALFM) 2. El valor incluye gastos por mantenimiento de Instalaciones administrativas y unidad de negocio Panadería, Producción, comedor y CADS 3. Mantenimiento de Equipos de comedores y CADS metrología (misionalidad de la ALFM) 4. El valor incluye Mantenimiento de equipos de cómputo 5. El valor incluye Mantenimiento de aires acondicionados áreas administrativas y unidades de negocio comedores y CADS Cabe resaltar que la Entidad no ha realizado cambios de sedes Administrativas y ha efectuado los mantenimientos que garanticen la seguridad y bienestar de nuestros colaboradores
ALFM	Prelación de encuentros virtuales	N/A	N/A	N/A	
ALFM	Suministro de Tiquetes	\$118.587.783,00	\$ 177.114.076,82	-\$ 58.526.293,82	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS 1. El valor incluye como dependencia del gasto Buceo y salvamento que corresponde a un Cliente de la entidad (misionalidad de la ALFM) 2. El valor incluye gastos tanto desplazamientos en desarrollo de actividades administrativas como actividades propias de la misionalidad (abastecimiento)

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		Página 11 de 14	
		Fecha:	01	10	2020
 <small>Ministerio de Defensa</small>					

Decreto 371 de 8 de abril de 2021					
<i>Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto</i>					
Nombre Unidad Ejecutora	Concepto	Monto Obligado Tercer Trimestre 2020	Monto Obligado Tercer Trimestre 2021	Monto ahorrado respecto al año anterior	Justificación
ALFM	Reconocimiento de Viáticos	\$ 272.346.206,00	\$ 322.178.672,00	-\$ 49.832.466,00	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN 1. Vigencia 2020. Se tiene en cuenta la Res. 385/2020 declaración de emergencia sanitaria la ALFM implemento acciones entorno de esas directrices. 2. Vigencia 2021: Reactivación de actividades de desplazamientos de los funcionarios para atender funciones propias de los cargos que desempeñan
ALFM	Delegaciones Oficiales	N/A	N/A	N/A	
ALFM	Autorización Previa al Trámite de Comisiones al Exterior	N/A	N/A	N/A	
ALFM	Eventos	\$ 43.748.706,00	\$ 105.939.306,50	-\$ 62.190.600,50	Teniendo en cuenta las medidas de confinamiento y Emergencia Sanitaria expedidas por el Gobierno Nacional para la contención del COVID 19 para la vigencia 2020, la Entidad realizó modificación en el Plan de Bienestar incluyendo únicamente actividades que no requirieran asistencia de funcionarios. Para la vigencia 2021 realiza actividades que generen un clima organizacional que manifieste en sus servidores, motivación, calidez humana en la prestación de los servicios al interior de la Entidad y se refleje el cumplimiento de la misión institucional, aumentando los niveles de satisfacción de los servicios a las Fuerzas Militares y otras Entidades del GSED
ALFM	Esquemas de Seguridad	\$ 907.928.440,00	\$ 1.003.168.189,00	-\$ 95.239.749,00	Incrementos establecidos por la Superintendencia de Seguridad a través de circular externa 20201300000455 Tarifas Para La Contratación De Servicios De Vigilancia Y Seguridad Privada Vigencia 2021
ALFM	Vehiculos Oficiales	N/A	N/A	N/A	
ALFM	Ahorro en Publicidad Estatal	N/A	N/A	N/A	

PROCESO						
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO		Código: GSE-FO-04			
	SEGUIMIENTO Y CONTROL		Versión No. 02	Página 12 de 14		
	Fecha:	01	10	2020		

<i>Decreto 371 de 8 de abril de 2021</i>					
<i>Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto</i>					
Nombre Unidad Ejecutora	Concepto	Monto Obligado Tercer Trimestre 2020	Monto Obligado Tercer Trimestre 2021	Monto ahorrado respecto al año anterior	Justificación
ALFM	Papelería	\$ 404.893.095,12	\$ 243.577.909,39	\$ 161.315.185,73	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS: El valor incluye rubro A-02 Funcionamiento y A-05 de Comercialización. Se evidencia disminución en cuanto la estratégica de la Dirección General enfocada en apropiar menos recursos de acuerdo a los resultados del indicador y manejo de la Política de Operación Interna "cero papel"
	Telefonía	\$ 616.087.202,78	\$ 652.380.945,13	-\$ 36.293.742,35	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN: El valor incluye rubro A-02 Funcionamiento y A-05 de Comercialización -Incremento. Para la vigencia 2021 la Entidad ha continuado garantizando el mejoramiento de la infraestructura tecnológica iniciada en la vigencia 2020 con la aparición del COVID 19 y la implementación del trabajo en casa.
ALFM	Suscripciones a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos	\$ 16.615.198,00	\$ 6.351.090,24	\$ 10.264.107,76	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES Disminución
ALFM	Austeridad en Eventos y Regalos Corporativos Souvenir o Recuerdos	N/A	N/A	N/A	Los valores asignados se encuentran inmersos en el rubro de Bienestar
ALFM	Condecoraciones	N/A	N/A	N/A	
ALFM	Sostenibilidad Ambiental	Las medidas están enfocadas en la disminución de consumo y su medición sea tanto en KW y Mts3, Actividades de sensibilización			
ALFM	Reporte Semestral Departamento Administrativo de la Presidencia de la República mediante el "Aplicativo de mediación de la Austeridad del Gasto Público"	SI Reporto	NO Reporto		
		X			

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO	SEGUIMIENTO Y CONTROL				Código: GSE-FO-04				
						Versión No. 02			Página 13 de 14	
						Fecha:	01		10	2020

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Observaciones

- ✓ Persiste la novedad en los informes de seguimiento cargados en la SVE del Plan Anual de Austeridad en el Gasto vigencia 2021; la cual no permiten evaluar el avance y/o razones por las cuales se presenta una baja ejecución presupuestal, además de las acciones preventivas o correctivas determinadas por la Dirección Administrativa y del Talento Humano, para alcanzar las metas establecidas.
- ✓ Los informes de seguimiento correspondientes al rubro de Agua y Luz, no evidenciaron la medición en KW y Mts3

Sugerencias

- ✓ **La Oficina Principal y Regionales** deben elaborar informes de seguimiento, donde se incluya la medición (avance) del plan en cuanto el valor del presupuesto asignado versus el ejecutado a la fecha del seguimiento y un comparativo de los valores apropiados y comparados frente al periodo anterior.
- ✓ **Oficina Principal** debe fortalecer la revisión de las evidencias cargadas en la SVE, con el fin de emitir los lineamientos que permitan la medición del Plan Anual de Austeridad en el gasto y que evidencien las estrategias implementadas por la entidad para el cumplimiento de las metas trazadas y de la normatividad vigente en referencia a Austeridad en el gasto público de la ALFM.
- ✓ **Oficina Principal - Aprobador de tareas** debe indagar y analizar las evidencias cargadas por el Proceso y Regional, en cuanto el estado de avance en la ejecución del presupuesto y registrar en la herramienta las instrucciones que conlleven a la mejora de los registros y cumplimiento de las metas.

Teniendo en cuenta la novedad reportada en informe de seguimiento No.057/2021 de fecha 02-09-2021 mediante memorando No.2021100200193853 de fecha 02-09-2021 tabla de Hallazgos No.1 es repetitiva, se procede a su codificación en la herramienta SVE con código HOCI-586.

HALLAZGOS

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		Página 14 de 14	
		Fecha:	01	10	2020
 <p><small>Oficina de Control Interno de la Defensa</small></p>					

SOPORTES DE LA REVISIÓN:

- ✓ Reporte emitido por presupuesto con corte a 31-09-2021.
- ✓ Decreto 371 de 2021
- ✓ Herramienta SVE (Plan de Austeridad en el gasto vigencia 2021)

Firmado digitalmente por
 Yamile Andrea Munar Bautista
 Fecha: 2021.11.18
 09:22:00 -05'00'

Elaboró:
Adm. Emp. YAMILE ANDREA MUNAR BAUTISTA
Profesional de Defensa Oficina de Control Interno

Revisó: 
Cont. Pub. ALEJANDRO ULISES MURILLO DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno